

NOTA DE PRENSA

Pamplona se adhiere al Convenio de Colaboración de las Policías Municipales de la Comarca y pasa a formar parte del órgano de coordinación

Ha firmado un convenio con los Ayuntamientos de Ansoáin, Barañáin, Berriozar, Burlada, Valle de Egüés, Noáin (V. Elorz), Villava y Zizur Mayor

El Ayuntamiento de Pamplona ha firmado esta mañana su adhesión al Convenio de Colaboración de las Policías Municipales de la Comarca. Con esta firma se escenifica su participación en el Convenio de Colaboración ya existente desde el año 2006. Ya formaban parte de este Convenio todos los Ayuntamientos de Ansoáin, Barañáin, Berriozar, Burlada, Valle de Egüés, Noáin (Valle de Elorz), Villava y Zizur Mayor.

Con la firma de incorporación de Pamplona se consuma el objetivo de unir a todas las Policías Municipales de la Comarca de Pamplona a través de un Convenio de Colaboración que posibilita la interrelación y cooperación entre los diferentes servicios policiales que actúan en un mismo marco geográfico, con problemas similares y en los que muchas veces las soluciones tienen que ser uniformes.

Anualmente se celebra el Día de las Policías Municipales de la Comarca, que coincide con el último viernes del mes de abril. Se trata de un día de confraternización en torno al cual se celebran diferentes actos protocolarios así como actividades formativas, técnico-policiales y deportivas.

La adhesión a esta efeméride se ha realizado esta mañana con la firma de un convenio de colaboración, en el que ha participado la concejala delegada del Área de Seguridad Ciudadana y Convivencia, Itziar Gómez, el Jefe de la Policía Municipal de Pamplona, Jesús Munárriz, así como los jefes de policía de los distintos ayuntamientos participantes en el convenio. Han asistido Iñigo de Carlos (Valle de Egüés), Gorka Jiménez (Ansoáin), Juan Ceballos (Berriozar), Egoi Beperet (Burlada), Jesús Javier Méndez (Noáin), Daniel Cano (Barañáin), Pedro Zúñiga (Villava) y Xabier Martínez (Zizur Mayor). Además se ha contado con la presencia de Alfredo Ondarra, Jefe de la Sección de Coordinación de Seguridad del Gobierno de Navarra.

El convenio ya contemplaba la posibilidad de que se ampliase la participación de Ayuntamientos de la Comarca que tengan cuerpo de policía municipal constituido. Asimismo,



prevé que cada año haya un ayuntamiento anfitrión, que será el encargado de los aspectos organizativos, económicos, etc. y será también sede de los actos protocolarios.

Pamplona, 20 de marzo de 2018